



**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EXTRACCIÓN ILEGAL DE
AGUAS Y ARIDOS EN LOS RIOS DEL PAIS.**

**53º PERÍODO LEGISLATIVO (2010-2014)
359ª LEGISLATURA.**

SESIÓN N° 1 CONSTITUTIVA

Celebrada en miércoles 06 de julio de 2.011, de 15:00 A 15: 27 horas.

SUMA:

- Se constituye la Comisión.
- Se elige Presidente al Diputado señor René Alinco.
- Se fijan los días y horas de las sesiones ordinarias.

I.- PRESIDENCIA.

Bajo la presidencia provisional de la diputada señora Adriana Muñoz D'Albora, se declaró constituida la Comisión y se procedió, en seguida, a elegir un Presidente, resultando elegido por 6 votos a favor don René Alinco.

En consecuencia, fue proclamado Presidente de la Comisión el diputado señor René Alinco, quien asumió de inmediato su cargo.

Actúa como Abogada Secretaria de la Comisión la señora María Teresa Calderón Rojas y como Abogado Ayudante el señor Mathias Lindhorst Fernández.

II.- ASISTENCIA.

Asisten los Diputados integrantes señores Alinco Bustos don René; Cerda García, don Eduardo; Gutiérrez Pino, don Romilio; Lemus Aracena, don Luis; Meza Mondaca, don Fernando; Molina Oliva, doña Andrea; Muñoz D'albora, doña Adriana; Pérez Lahsen, don Leopoldo; Rivas Sánchez, don Gaspar, que fue reemplazado por don Mario Bertolino; Tuma Zedán, don Joaquín; Urrutia Bonilla, don Ignacio, y Walker Prieto, don Matías.



III.- CUENTA.

Se han recibido los siguientes documentos para la Cuenta:

1. Oficio 9461 del Presidente de la Cámara de Diputados por medio del cual comunica que se ha aprobado la creación de la Comisión Investigadora encargada de analizar la extracción ilegal de aguas y áridos en los ríos del país.
2. Oficio 9537 del Secretario General de la Cámara de Diputados por medio del cual comunica la integración de la COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAL Y ARIDOS DE LOS RIOS DEL PAIS, con los siguientes Diputados señores: Alinco Bustos don René; Cerda García, don Eduardo; Gutiérrez Pino, don Romilio; Lemus Aracena, don Luis; Meza Mondaca, don Fernando; Molina Oliva, doña Andrea; Muñoz D'albora, doña Adriana; Pérez Lahsen, don Leopoldo; Rivas Sánchez, don Gaspar; Tuma Zedán, don Joaquín; Urrutia Bonilla, don Ignacio; Von Mühlenbrock, don Gastón y Walker Prieto, don Matías.
3. Nota del Jefe de Bancada del Partido Renovación Nacional que comunica el reemplazo temporal del diputado don Gaspar Rivas por don Mario Bertolino.

IV.- ACUERDOS.

- Celebrar sesiones ordinarias, en principio, los días miércoles, de 11:00 a 12:00 horas.
- Facultar al Presidente de la Comisión para que fije el calendario de invitaciones de acuerdo a las propuestas de invitados que entreguen los señores Diputados.
- Solicitar al Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.



- Televisar las sesiones y permitir que la prensa tenga acceso a la sala de Comisión
- Las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora serán de conocimiento público desde que quede aprobada por la Comisión.
- Que la versión taquigráfica de cada sesión sea remitida a cada diputado integrante una vez recibida por la Secretaría de la Comisión.
- Invitar a la Asociación Gremial Modatino para la próxima sesión ordinaria de la Comisión.

Las exposiciones realizadas y el debate suscitado en esta sesión, quedan archivados en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Habiendo cumplido con su objeto, la sesión se levanta a las 15:27 horas.

RENE ALINCO BUSTOS.
Presidente de la Comisión

MARIA TERESA CALDERÓN ROJAS,
Abogada, Secretaria de la Comisión.